

# Subocupación y trabajo temporario. Expresiones de la repulsión de población desde la producción en los países de capitalismo avanzado

31

**Ricardo Donaire**

Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina.  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires, Argentina.  
ricdonaire@gmail.com

**Laboratorio**

## Resumen

Un rasgo propio del capitalismo es la generación y consolidación de una superpoblación relativa. Suele llamar la atención que, al menos en el período anterior a la última crisis, el desempleo en el mundo fuera más bien estable en términos históricos, y relativamente bajo en varios países de capitalismo avanzado. ¿Una parte considerable de la superpoblación relativa se encuentra ocupada? De ser así, ¿bajo qué formas aparece?

Se buscará dar una posible respuesta a estas preguntas a partir de la sistematización de datos de estadística descriptiva sobre informalidad, subocupación y trabajo temporario provenientes principalmente de la Organización Internacional del Trabajo entre 2016 y 2019, los cuales serán analizados recuperando la conceptualización teórica de las distintas formas constantes de la superpoblación relativa en el capitalismo, en contrapunto con la perspectiva que las restringen a determinados países dependientes bajo la noción de masa marginal y el intento de su articulación con la tesis de la heterogeneidad estructural.

Palabras clave: Subocupación - trabajo temporario - superpoblación relativa

## Abstract

A typical feature of capitalism is the generation and consolidation of a relative surplus population. It may be striking that, at least in the period before the last crisis, unemployment in the world was rather stable in historical terms, and relatively low in several advanced capitalist countries. Is a considerable part of the relative surplus population actually in employment? If so, what forms does it appear under? A possible answer to these questions will be given from the systematization of descriptive statistics data on informality, underemployment and temporary employment coming mainly from the International Labor Organization between 2016 and 2019, which will be analyzed by going back to the theoretical conceptualization of the different constant forms of relative surplus population in capitalism, in controversy with the perspective that localized them to certain dependent countries under the notion of marginal mass and the attempt to assemble it with the thesis of structural heterogeneity.

Keywords: Temporary employment – Underemployment – Surplus Population.

## Introducción

Una de las características propias del capitalismo como forma de organización social es la generación y consolidación de una superpoblación obrera relativa. No es poco habitual que, incluso en medios académicos, se confunda esta superpoblación con el desempleo. Y por eso, suele llamar la atención que en los últimos lustros, la tasa de desocupación en el mundo haya sido más bien estable, en comparación con otros momentos históricos, y relativamente baja en varios países de capitalismo avanzado.

A pesar de las diferencias entre los distintos grupos de países, a nivel mundial se ha mantenido entre un 5% y un 6% de la población activa en el lapso 2005-2019. Los países más afectados por la crisis mundial previa en 2009 fueron los de mayores ingresos, donde en conjunto superó entonces el 8%, pero volvió rápidamente a niveles inferiores e incluso menores al momento previo (por debajo del 5% en 2019). En cambio, en el grupo de países de ingresos bajos ha oscilado en el mismo período en torno de un 4% con ínfimas variaciones. La crisis de 2020 ha llevado la desocupación mundial a superar el techo previo: 6,5% y, la cifra más elevada se encuentra nuevamente entre los países de altos ingresos, donde en términos interanuales creció dos puntos hasta un 6,8%<sup>1</sup>.

1. ILO Model Estimates a julio de 2021. La clasificación corresponde a la establecida por el Banco Mundial a partir del PBI per cápita por país.

Este desarrollo particular en los países de capitalismo avanzado debe ser ubicado dentro de un proceso más amplio. Desde mitad de siglo XX en adelante el desempleo había ido allí en aumento, por lo menos hasta las décadas del 80 y del 90.

Recibido: 9 de diciembre de 2020

Aceptado: 25 de mayo de 2021

**Cuadro N°1. Desempleo en países de capitalismo avanzado desde mitad de siglo XX según dos series**

Países	Serie 1				Serie 2								
	1950-73	1974-83	1984-93	1994-98	1953-73	1974-83	1984-93	1994-03	2004-13	2014-18	2019	2020	2021
Bélgica	3.0	8.2	8.8	9.7	-	-	8.6	8.5	7.9	7.2	5.4	5.5	6.4
Finlandia*	1.7	4.7	6.9	14.2	-	-	7.5	11.8	7.8	8.3	6.7	7.8	7.7
Francia	2.0	5.7	10.0	12.1	-	-	10.3	10.8	9.0	9.6	8.4	8.0	8.8
Alemania*	2.5	4.1	6.2	9.0	-	-	6.6	8.8	7.9	4.0	3.1	4.2	4.2
Italia	5.5	7.2	9.3	11.9	-	-	9.0	10.2	8.3	11.3	10.0	9.1	9.8
Holanda	2.2	7.3	7.3	5.9	-	-	7.1	5.4	5.2	5.4	3.4	3.8	4.1
Noruega*	1.9	2.1	4.1	4.6	-	-	5.5	4.0	3.5	4.1	3.7	4.4	4.7
Suecia	1.8	2.3	3.4	9.2	-	-	3.4	7.6	7.5	7.0	6.8	8.3	8.4
R. Unido	2.8	7.0	9.7	8.0	-	-	9.5	6.5	6.5	4.7	3.8	4.5	5.4
Irlanda	n.a.	8.8	15.6	11.2	-	-	15.6	8.0	9.8	8.0	5.0	5.6	7.7
España*	2.9	9.1	19.4	21.8	-	-	17.7	15.7	15.8	18.8	14.1	15.5	15.4
Australia*	2.1	5.9	8.5	8.6	2.0	6.0	8.5	7.5	5.1	5.6	5.2	6.5	5.5
Canadá	4.7	8.1	9.7	9.4	5.3	8.2	9.7	8.4	7.1	6.4	5.7	9.5	7.9
EEUU	4.6	7.4	6.7	5.3	5.0	7.5	6.6	5.1	6.9	4.7	3.7	8.1	5.6
Japón	1.6	2.1	2.3	3.4	1.5	2.1	2.5	4.2	4.4	2.9	2.4	2.8	3.0

\* Los datos de la Serie 2 comienzan en los siguientes años: Australia (1967), España (1987), Finlandia (1988), Noruega (1989) y Alemania (1991).

Desde entonces se ha mantenido estable o descendido, aunque sólo excepcionalmente acercándose a los niveles de las décadas del 50 y del 60. La crisis

de 2009 marcó un nuevo salto abrupto rápidamente superado, y algo similar parece haber ocurrido con la crisis de 2020. Con todo, son llamativos los casos de Alemania, Holanda, Reino Unido, EEUU y Japón.

Con oscilaciones, en EEUU en 2019 llegaba a un piso que no alcanzaba desde fines de los 60s. En Holanda y Gran Bretaña la tendencia desde los ochentas es decreciente. En Alemania creció abruptamente con la reunificación y alcanzó su pico en 2005, para descender en los años posteriores. En Japón la tasa ascendió desde fines de los sesentas hasta un par de picos de un 5,4% en 2002 y otro de 5,1% en 2009 y 2010, momento en que en ese movimiento parece revertirse. Con sus diferencias, en estos cinco países la tasa de desempleo era menor al 4% en 2019. Aún con la crisis, la desocupación anual se mantuvo por debajo de esa cifra en Alemania, Japón y Holanda. En Gran Bretaña pasó a un 4,5% y en EEUU a un 8,1%<sup>2</sup>.

La estabilidad de la tasa de desempleo a nivel mundial, e incluso su llamativa disminución en algunos países de capitalismo avanzado lleva a la pregunta sobre la presencia en la actualidad de la superpoblación relativa como consecuencia teóricamente asociada a este modo productivo y a cuál ha sido su movimiento.

### **Superpoblación relativa y desocupados**

Para responder esta pregunta, primero debemos retomar algunos conceptos implícitos en su formulación. Clásicamente, la generación de una superpoblación relativa ha sido considerada un fenómeno inherente al movimiento propio de la acumulación capitalista. Esto no quiere decir que otros modos de producción no generen sus propias formas de superpoblación, sino que el capitalismo inevitablemente la produce. La formación de este excedente está ligada a movimientos de repulsión y atracción de población propios de la acumulación capitalista<sup>3</sup>.

Estos movimientos pueden observarse tanto en las formas periódicas que la superpoblación asume (agudas o crónicas, según la fase del ciclo económico) como en sus formas constantes. Estas últimas son las siguientes: 1) flotante, que es alternativamente atraída y repelida por el propio movimiento del capital en los centros industriales urbanos, 2) latente, resultante de la forma propia del desarrollo capitalista en el campo, asiento de las formas de producción previas, que a medida que son destruidas, repelen población que sólo se vuelve visible

2. En otros países pertenecientes a la OCDE la tasa estaba muy por encima de estos guarismos: España llegó a un pico de 26,1% en 2013, y a pesar del descenso posterior, en 2019 se encontraba en un 14,1%. En Italia registraba un 12,6% en 2014 y cinco años después apenas había bajado al 10,0%.

3. Para los conceptos de atracción y repulsión, ver Marx (2000: 784/5).

cuando migra a las ciudades, y 3) intermitente o estancada, que se acumula en las ciudades como resultado de la repulsión del capital y que sobrevive con una base de trabajo irregular. Esta última crece con mayor rapidez a medida que avanza el desarrollo capitalista<sup>4</sup>.

Un primer elemento de carácter teórico-metodológico surge de esta breve síntesis. Tanto en su forma latente como en su forma estancada, la superpoblación puede encontrarse trabajando, como es el caso de aquella que forma parte de pequeñas unidades de producción familiar campesina pauperizadas, o la que sobrevive en las ciudades mediante trabajos ocasionales. Incluso una porción de la superpoblación flotante puede encontrarse ocupada, como es el caso de obreros de gran industria cuya fuerza de trabajo se encuentra parcialmente repelida de la producción, por ejemplo, con una reducción horaria temporaria. La desocupación muestra la forma más abierta que asume la superpoblación, pero no se reduce a ella. El carácter de superpoblación de una parte de los obreros no está ligado a si se encuentra ocupado o no, sino al movimiento que le imprime el capital.

Y eso nos lleva al segundo elemento a destacar, de carácter teórico general: cada una de las modalidades constantes remite a una particular forma de articulación entre atracción y repulsión de esa población respecto del capital. Sin embargo, una tradición académica que parece remontarse hasta la conocida “tesis de la masa marginal” ha llevado a desestimar el análisis de estas diferentes modalidades. Dicha teoría busca caracterizar a una parte de la población “no reabsorbible” por la producción capitalista, y que, por ese motivo, entiende como no compatible con la descripción clásica. Llamativamente, uno de los pilares sobre los que se fundamenta consiste en desechar en forma previa esas mismas categorías clásicas bajo el supuesto de que serían meramente descriptivas y no teóricas<sup>5</sup>.

De esta manera, la modalidad latente es descartada por ser una forma meramente transicional llamada a la desaparición, dada la tendencial reducción de la población rural. En un sentido similar, la superpoblación intermitente o estancada, sería también una forma transicional que sucumbiría, por el propio desarrollo e imposición de la gran industria, junto con los capitales obsoletos

---

4. La referencia a las formas aparece en Marx (2000, Cap. XXIII). Una sistematización puede encontrarse en Iñigo Carrera y Podestá (1991).

5. Aparecida a fines de los años sesentas, la argumentación aquí sintetizada se basa en la conocida compilación realizada por uno de sus principales sostenedores en Nun (2001). Las modalidades constantes se tratarían “de un conjunto de categorías descriptivas que no pocos autores han tratado equivocadamente como si fueran conceptos teóricos” (Nun, 2001: 77 y ss.). Aunque la tesis de la “masa marginal” no reniega del concepto de superpoblación relativa – por el contrario, se propone como un desarrollo de esa noción –, la crítica a las diferentes modalidades como categorías descriptivas se ha asentado a un grado tal que la distinción entre ellas ha desaparecido de la reflexión conceptual en las teorías dominantes y posiblemente sea desconocida para una parte importante de quienes retoman el concepto.

que le daban cobijo. Suprimidas las formas latente y estancada, sólo subsistiría conceptualmente la flotante, asociada a la alternancia entre ocupación y desocupación y a una constante “reabsorción probable”<sup>6</sup>. La generación de una superpoblación que excede a la flotante daría lugar a la formación de la llamada “masa marginal”, de carácter “no reabsorbible”.

Sin embargo, como señalamos, las modalidades constantes pueden asociarse a tres formas diferentes resultantes del movimiento de la acumulación capitalista. La repulsión de población que produce el desarrollo capitalista en el campo, y que se desagota espasmódicamente hacia las ciudades, constituye a la forma latente. El movimiento sucesivo de atracción y repulsión propio del ciclo industrial en los grandes centros fabriles y urbanos resulta en la modalidad flotante. La masa de población que queda sobreviviendo en esas mismas ciudades como resultado de la repulsión que impone el desarrollo mismo de la acumulación capitalista conforma la superpoblación estancada. Desde esta perspectiva no resulta tan inmediatamente descartable el carácter teórico de estas nociones en tanto que: a) el peso de las diferentes modalidades variará según el grado de desarrollo capitalista, con mayor peso de la forma latente en un primer momento, y por el contrario, mayor predominio de la estancada en la fase más avanzada, b) la composición de la superpoblación relativa según el peso de las diferentes modalidades constantes constituye un indicador del grado de desarrollo capitalista, c) conceptualmente, la superpoblación no está ligada a un supuesto carácter “absorbible” de la fuerza de trabajo excedente.

Estos elementos teóricos tienen consecuencias operativas, ya que la distinción entre superpoblación relativa y población obrera adecuada a las necesidades medias de la acumulación capitalista no puede ser identificada con la distinción entre desocupación y ocupación. Una parte de la superpoblación se encuentra ocupada. A su vez, la distinción entre desocupados y ocupados no puede ser superpuesta a su carácter de reserva o activos. Tanto la modalidad latente como la estancada constituyen grandes reservorios de fuerza para la explotación capitalista aún estando ocupada<sup>7</sup>.

---

6. Esta circunscripción de la noción clásica de superpoblación relativa a la modalidad flotante y su carácter de potencial absorbible puede encontrarse en Nun (2001: 72, 79 y 81). Llamativamente, se omite la centralidad de la crítica a la llamada teoría de la compensación (desarrollada en Marx, 2000: Cap. XIII, pto. 6). Esta crítica argumenta que no existe en el movimiento de la acumulación capitalista necesidad de que la población obrera desplazada de una rama sea eventual y completamente absorbida por otra.

7. Esto sin mencionar las dificultades implicadas en las restricciones de la moderna definición de la condición de “desocupado” (OIT, 2016b). No sólo no está asociada a una condición objetiva ya que implica una serie de elementos volitivos (como la búsqueda activa y la manifestación de disponibilidad), sino que basta una hora de trabajo para quedar exceptuado de dicha condición, y por ende, una parte de la población relativamente sobrante queda clasificada, o bien como inactiva o bien como ocupada. La construcción de esta noción moderna de desempleo es posterior a la conceptualización sobre la superpoblación y su consolidación data de comienzos de siglo XX (Pugliese, 2000; Dimarco, 2016).

Este breve repaso nos permite retomar ahora el análisis de la evolución de la desocupación en los países de capitalismo avanzado. La tendencia a la disminución en las últimas décadas, ¿puede estar encubriendo una repulsión de población que se presenta como ocupada? ¿Qué significaría este movimiento en términos las modalidades constantes de la superpoblación, entendidas de manera conceptual y no meramente descriptiva?

### **Superpoblación relativa y ocupados**

Los movimientos de repulsión y atracción de población son centrales en la determinación de las diferentes modalidades que asume la superpoblación relativa en el capitalismo. La teoría de la masa marginal, al reducirla a la modalidad flotante, enfoca el análisis de estos movimientos en su carácter cíclico, y de allí, la atribución de una condición “potencialmente reabsorbible” a esa población, al menos durante la fase de capitalismo competitivo. Este carácter se reformularía en la actual de capitalismo monopolista. De allí, que sus manifestaciones fueran examinadas primeramente en los países de capitalismo avanzado, y por ende, su importancia para el problema que aquí nos ocupa<sup>8</sup>. Recién una vez planteados sus rasgos allí, la reflexión avanza hacia las determinaciones específicas para los países periféricos. En ese marco, la teoría de la masa marginal se ha centrado particularmente en América Latina. Sin embargo, en ese movimiento se producen dos consecuencias. Por un lado, el análisis queda sesgado a las “dificultades de absorción” antes que a la tendencia general a la repulsión, por otro, se enfocan las limitaciones específicas del desarrollo capitalista en países periféricos<sup>9</sup>. Son estos deslizamientos los que parecen generar las condiciones conceptuales para el intento contemporáneo de articulación de la teoría de la masa marginal con la tesis de la “heterogeneidad estructural”<sup>10</sup>.

Según esta última, América Latina estaría caracterizada por su heterogeneidad productiva entre sectores y ramas. No se trata aquí tanto de una teoría

8. Son explícitas las referencias a Estados Unidos como ilustración de “la aparición de la masa marginal en el estadio más avanzado del capitalismo monopolístico” (Nun, 2001: 101). Con esta noción se buscaba conceptualizar una serie de fenómenos presentados como evidentes ya en la década del sesenta, momento que hoy es añorado como parte de los años dorados del capitalismo.

9. Las formas particulares de manifestación de la “masa marginal” en América Latina (Nun, 2001: 107) son atribuidas a la “no absorción” de mano de obra debido a “las distorsiones del desarrollo capitalista condicionado – en medida variable según las regiones – por el mantenimiento de formas productivas tradicionales y por la dependencia neocolonial”.

10. La formulación más reciente de esta tesis es desarrollada en CEPAL (2014). Una compilación de sus principales referentes puede encontrarse en CEPAL (1998).



del movimiento de la población sino de la particular forma de desarrollo y difusión tecnológica bajo el capitalismo en los países periféricos. Este desarrollo tendría sí efectos específicos sobre dicho movimiento, los cuales a nuestros fines, se podrían sintetizar bajo los siguientes supuestos: a) la existencia de una homogeneidad tecnológica entre ramas en los países centrales que permitiría una absorción de forma relativamente constante de la población, b) en contrapartida, la particular forma de difusión tecnológica en los países periféricos daría lugar a una heterogeneidad estructural que sería la causante de que en nuestra región la población repelida de determinadas ramas no sea compensada por su absorción en otras<sup>11</sup>.

Bajo estos supuestos se ha planteado en las últimas décadas una propuesta de articulación entre esta teoría y la de la masa marginal, por la cual la existencia de esa masa ha sido atribuida a la dificultad de absorción de la población dada esta heterogeneidad en el grado de desarrollo capitalista entre ramas como aspecto particular del desarrollo latinoamericano<sup>12</sup>, y donde parte del excedente de población “no absorbido” quedaría cobijado bajo la forma de “informalidad urbana”<sup>13</sup>.

Se reconoce de hecho que una parte de los supernumerarios puede aparecer como ocupada, aunque este carácter se presente bajo determinados rasgos atribuidos a los países periféricos, ya que esta condición queda articulada a una dicotomía entre absorción de la población en los países centrales, dificultades de absorción en los países periféricos. En los términos de nuestra pregunta sobre la superpoblación relativa, y en contraposición a lo esperado por la ley de la acumulación capitalista, el capitalismo avanzado supondría aquí la atracción de población por sobre su repulsión y la reducción de la desocupación podría ser leída en ese contexto. Cabe la pregunta de si en estos países la población ocupada también puede cobijar a una parte del excedente bajo las mismas u otras formas que en la periferia. De ser así, estaríamos entonces, no ante una absorción de población como resultante de una forma de desarrollo capitalista propia de los países centrales en contraposición a los periféricos, sino más bien, ante el mismo proceso de repulsión de población, con diversas manifestaciones y cuya medición global se dispersa en la estadística oficial bajo diferentes indicadores.

---

11. Esta tesis no niega la existencia de diferencias al interior de los propios países centrales, pero serían lo suficiente acotadas como para conceptualizar la situación en ellos como de “homogeneidad” (Pinto, 1998[1970]), en contraposición a lo que sucedería en América Latina (CEPAL, 1998 [1949], Prébisch (1998 [1949])). Más allá de las posibilidades que los tributarios de esta corriente estimen para modificar o no esta “heterogeneidad estructural” en las condiciones de dependencia, nos interesa destacar aquí la articulación teórica bosquejada entre desarrollo técnico y movimiento de población.

12. La exposición de esta articulación puede encontrarse en Salvia (2012). Para una versión más actualizada y sintética: Salvia, Vera y Poy (2015).

13. Retomando las conceptualizaciones de la Organización Internacional del Trabajo, se plantea al “sector informal urbano” como “una consecuencia de la heterogeneidad estructural y del excedente de fuerza de trabajo” en América Latina, destacando su carácter de “sector de refugio” (Salvia, 2012: 105).



## Superpoblación relativa y semi-ocupados

Como hemos planteado, la identificación entre desocupación y superpoblación relativa no es exacta. Ya desde la formulación clásica aparece la necesidad de contemplar a los “semi-ocupados”<sup>14</sup>.

Difícilmente pueda restringirse este carácter de “semi-ocupación” a la subocupación, desde el momento en que una de las modalidades de la superpoblación, de hecho, la que más crece con la acumulación capitalista, la intermitente o estancada, es caracterizada con una “ocupación absolutamente irregular”, “máximo de tiempo de trabajo” y “mínimo de salario”. El obrero que realiza trabajos ocasionales para sobrevivir será parte de la superpoblación relativa tenga o no ocupación, y en caso afirmativo, trabaje toda la jornada “normal”, una parte o la exceda. Nada impide tampoco que los miembros de una familia campesina empobrecida se encuentren alternando períodos de trabajo excesivo y otros con pocas horas de trabajo, pero formaran parte de la modalidad latente. Lo que prima en su determinación como población relativamente sobrante es la condición en relación a la acumulación capitalista, y en todo caso, los rasgos que asume nos indican lo variable de su situación. Puede notarse que los elementos de búsqueda, disponibilidad y mínimo de trabajo efectivo que harían oscilar a un mismo individuo entre las condiciones de ocupado, desocupado o inactivo, no tienen incidencia en su condición misma de superpoblación relativa. Esto es lo que, a su vez, dificulta una medición global a partir de los indicadores existentes.

Cuando consideramos a los “trabajadores desocupados o semi-ocupados” estamos partiendo de una aproximación general que en última instancia refiere a aquellos total o parcialmente repelidos de la producción. Esta repulsión puede expresarse bajo diferentes formas que afectan la regularidad, la jornada, el salario, etc., rasgos que son manifestaciones de la forma en que esta población es afectada por la acumulación capitalista, pero que por sí mismas no definen esa relación y que por ende constituyen aproximaciones parciales a su situación. De ahí que el carácter de “semi-ocupado” aparezca reflejado estadísticamente de muy diversas maneras.

La “informalidad urbana” a la que se ha hecho referencia puede ser considerada una de estas aproximaciones parciales. La creciente difusión del término, tanto en ámbitos académicos como extra-académicos desde la década del setenta en adelante, parece expresar el intento de dar cuenta de un rasgo asociado a la actual fase de desarrollo capitalista, puesto que ninguno de los elementos que se engloban bajo esta noción son de por sí novedosos en este modo de producción. La delimitación misma del con-

14. “Toda la forma de movimiento de la industria moderna deriva, pues, de la transformación constante de una parte de la población obrera en brazos desocupados o semiocupados” (Marx, 2000:788).

cepto ha dado lugar a numerosos debates desde el último cuarto del siglo XX y comienzos del actual<sup>15</sup>. Lo que nos interesa destacar aquí es que operativamente remite, o bien al cumplimiento de la legislación nacional (en términos de la unidad productiva o del individuo ocupado, según el caso), o bien, a la escala del establecimiento, como indicador de pequeña producción, organización rudimentaria y baja división del trabajo.

No obstante, ni la existencia de población en ocupaciones o establecimientos de baja productividad como forma de “crearse un empleo” para sí y/o para los familiares ni por fuera de parámetros legales de compra-venta de fuerza de trabajo como formas de escapar al registro oficial o de conchabar trabajos ocasionales, de corta duración o con salarios u horarios inferiores a un mínimo, son fenómenos nuevos en sí mismos.

Suelen escapar a la reflexión dos condiciones esenciales para la aparición de la caracterización histórica de todos estos fenómenos como “informalidad” y especialmente como “informalidad urbana”:

- por un lado, el crecimiento de la masa de población viviendo en las ciudades. En 1970 más de un tercio de la población europea y poco más de una cuarta parte de la norteamericana era aún rural. En América Latina superaba el 40% y en Asia y África era la condición predominante. Olvidamos muchas veces que en ese entonces en el conjunto del planeta sólo el 37% de la población habitaba en ciudades. Recién en 2007 la población urbana en el mundo superó a la que habita en el campo.

- por otro, la extensión formal de sistemas de protección laboral alrededor del mundo que fungen como eventual parámetro jurídico. Si tomamos como medida la difusión de los sistemas de protección social, recién en la década del sesenta más de la mitad de los países del globo habían alcanzado una legislación nacional de prestaciones para la vejez. Una década más tarde llegaba a tres cuartas partes y en la década del noventa ya superaba el 90% de los países<sup>16</sup>.

La urbanización moderna es un producto propio del desarrollo capitalista y va ligada necesariamente a la aglomeración de población expropiada de sus condiciones de existencia en las ciudades. La extensión y generalización de determinados regímenes legales sobre el trabajo también es un proceso propio del capitalismo<sup>17</sup>. El desarrollo de la contradicción entre ambos aspectos es el que da lugar a la emergencia del fenómeno de la “informalidad urbana” como cuestión social, no porque

---

15. Para un desarrollo sobre el concepto de informalidad, los fenómenos de los que intenta dar cuenta y la forma en que deviene y se contrapone al concepto de superpoblación relativa, ver Cavalleri (2001). En los últimos años, la Organización Internacional del Trabajo ha intentado resumir estas acepciones en dos grandes conceptos: “sector informal” y “empleo informal”, ambos referidos al grado de institucionalización, sea de las “unidades de producción”, en el primer caso, o de los “puestos de trabajo”, en el segundo (OIT, 2018a: 7/11).

16. Los datos corresponden a ONU (2014) y OIT (2017).

17. Para el desarrollo teórico de estos conceptos, Marx (1995 y 2000, Cap. VIII y Cap. XIII).

no existiera trabajo fuera de los parámetros legales previamente, sino por la propia extensión de dichos parámetros a nivel planetario en contraste con una masa de población que no puede ser ciudadanizada bajo esas condiciones. Se extienden los sistemas legales de prestaciones sociales a la par que se extiende la masa de población susceptible de ser cubierta por ellos, pero no alcanzada en la práctica. En todo caso, la mirada en términos de “informalidad” queda enfocada en la población “semi-ocupada” que queda fuera de regulación.

Llamativamente, a la par que se insiste en ubicarla como un fenómeno propio de la periferia, también ha sido señalada como un rasgo asociado al capitalismo avanzado, incluso invocando también en estos países una creciente polarización entre ramas como causa<sup>18</sup>. Sin descartar esta manifestación, la semi-ocupación parece adoptar en ellos otras formas. En este contraste entre unos y otros se asienta el objetivo de nuestro trabajo: analizar las diferentes expresiones de la repulsión de población y conceptualizarlas en términos de las diferentes modalidades de la superpoblación relativa.

En este artículo nos referiremos principalmente a quienes trabajan menos de la jornada habitual juzgada como socialmente normal en forma regular o a quienes cumplen esa jornada en forma interrumpida. Una primera mirada sobre los indicadores de “empleo a tiempo parcial” y “empleo temporario” en los países que hemos considerado en la introducción ya nos permiten observar cómo en varios de ellos funcionan como contracara de la baja desocupación:

**Cuadro N° 2 Empleo a tiempo parcial, empleo temporario y desempleo.  
Países seleccionados, 2019.**

País	Empleo a tiempo parcial	Empleo temporario	De- sempleo	País	Empleo a tiempo parcial	Empleo temporario	De- sempleo
	(a)	(b)	(c)		(a)	(b)	(c)
Bélgica	16.9	10.9	5.4	Suecia	13.7	16.6	6.8
Finlandia	14.6	15.8	6.7	R. Unido	23.1	5.2	3.8
Francia	13.4	16.4	8.4	Irlanda	20.6	9.8	5
Alemania	22	11.9	3.1	España	13.2	26.3	14.1
Italia	18	17	10	Australia*	25.5	5.3	5.2
Holanda	37	20.3	3.4	Canadá	19	12.8	5.7
Noruega	20.1	8	3.7	EEUU*	s/d	4.0	3.7
				Japón	25.2	s/d	2.4

\* Último dato disponible 2017.

Fuente: OCDE (2021). (a) sobre ocupados, (b) sobre asalariados, (c) sobre población activa.

18. Esta heterogeneidad como característica de las economías avanzadas es analizada por Sassen (2007).

En 2019, un año con desempleo relativamente bajo, en todas estas sociedades los porcentajes de empleo parcial o de empleo temporario eran mayores que la tasa de desocupación (excepto España, donde eran similares)<sup>19</sup>.

Y en países donde esa tasa era más baja (menor al 4%), uno u otro de estos indicadores era llamativamente alto (más del 20%), cuando no ambos: Holanda, Alemania, Reino Unido. En Japón, donde el desempleo era aún inferior (2,4%), el trabajo a tiempo parcial llegaba al 25,2% y la fuente no presenta datos sobre empleo temporario. Lo inverso sucede para EEUU. Allí la cifra de este último es mínima (4%) al igual que el desempleo (3,7%), pero no se presenta información sobre empleo a tiempo parcial. Según las propias estadísticas oficiales del país, ascendía a un 17,1% en 2019<sup>20</sup>.

En tanto todas estas situaciones expresan formas de facilitar la intermitencia como trabajo ocasional, de corta duración o de pocas horas pueden ser asociadas a la “semi-ocupación”, es decir, a la repulsión de población.

Podemos finalmente dar una forma más acabada a nuestro problema. La reducción de la desocupación ha sido asociada a una mayor facilidad de la absorción de la superpoblación relativa en los países centrales. Sin embargo, la superpoblación no se encuentra necesariamente desocupada. Puede manifestarse como ocupada, en teoría grandes proporciones de ella se encuentran en esa situación. De hecho, la denominada “informalidad urbana”, aún cuando se la entienda como un fenómeno de los países periféricos, ha sido atribuida a una forma particular de refugio del excedente de población. ¿Cuáles son las formas de manifestación de la semi-ocupación como repulsión de la población en los países de capitalismo avanzado? ¿qué extensión alcanzan? ¿cómo pueden ser conceptualizadas en términos del movimiento de la superpoblación relativa? ¿se contraponen a las formas observadas en la periferia como un rasgo específico de su particular desarrollo o unas y otras pueden ser analizadas como resultado de un proceso más general?

## Precisiones técnicas

Como señalamos, existen diversas limitaciones para realizar una estimación del volumen global de la superpoblación relativa. Aunque en la última década se ha

---

19. Cada indicador está calculado sobre un denominador diferente y pueden superponerse: un trabajador temporario puede ser a la vez, un trabajador a tiempo parcial. Según OCDE, “empleo a tiempo parcial” incluye a los ocupados que (sean empleados o auto-empleados) generalmente trabajan menos de 30 horas por semana en su principal trabajo. En cambio, el “empleo temporario” refiere sólo a los trabajadores asalariados cuyo empleo tiene una fecha de terminación prefijada (aunque esta definición genérica puede variar según las circunstancias nacionales). Los desocupados son las personas en edad laboral que están sin empleo, disponibles para trabajar y han tomado acciones específicas para buscarlo.

20. Según la definición oficial se considera “a tiempo parcial” a quienes trabajan menos de 35 horas en su semana de trabajo habitual (Bureau of Labor Statistics, 2016).

ampliado la disponibilidad de bases de datos en línea por parte de diversos organismos internacionales, cada indicador suele ser presentado en forma aislada, lo cual dificulta una reconstrucción de conjunto. Muchas veces, la falta de datos complementarios impide rearticular estos indicadores para avanzar desde una perspectiva teórica diferente. Además, como las definiciones utilizadas no siempre son coincidentes, para su homologación se suelen utilizar modelos de estimación (no siempre disponibles) antes que la fuente nacional original de cada dato para su comparación inmediata. Por último, en el caso de indicadores de empleo temporario, parcial y otras formas asociadas, la construcción de series de indicadores y puesta a disposición es muy reciente.

Por eso, en este trabajo recurriremos e intentaremos sistematizar información consistente en estadística descriptiva proveniente de fuentes secundarias, publicada por la Organización Internacional del Trabajo, principalmente en cuatro documentos, editados con pocos años de diferencia: a) “Mujeres y hombres en la economía informal”, 2018, b) “Non-standard employment around the world” (“El empleo atípico en el mundo”), 2016, c) y los informes de la serie “World Employment and Social Outlook. Trends” correspondientes a 2018 y 2019. Dado la forma de presentación de la información, la aproximación al grado de desarrollo del capitalismo en los diferentes países se encuentra limitada a su clasificación en grupos según ingreso per cápita, de uso corriente en la estadística de los organismos internacionales.

Por el momento, no será posible establecer una medición única. Sin embargo, podremos avanzar en distintas aproximaciones a partir del ordenamiento de datos disponibles en torno de tres ejes relativos a lo que hemos denominado como “semi-ocupación”: 1) la comparación entre grupos de países según la presencia de determinados fenómenos asociados nos permitirá observar hasta qué punto están extendidos a nivel mundial, 2) el peso de estos fenómenos según ramas dará cuenta de si pueden estar vinculados a determinado grado de desarrollo de la división del trabajo social en los países de capitalismo avanzado, y finalmente, 3) ya centrándonos en estos últimos, la descripción de las formas regulatorias que asumen posibilitará un análisis más específico de sus rasgos particulares en relación con el movimiento de repulsión en de la acumulación capitalista. Cada uno de estos ejes corresponde a los puntos que se despliegan a continuación. Luego, en las conclusiones intentaremos una conceptualización general en términos del movimiento de la superpoblación relativa y de sus modalidades constantes.

### **Manifestaciones de la semi-ocupación: una comparación entre grupos de países**

Aunque es muy difícil contar con información que permita combinar diferentes dimensiones para realizar una medición a nivel global, un ejercicio en

base a dos indicadores, informalidad y subocupación, nos puede brindar un primer panorama.

**Cuadro N°3: Indicadores de informalidad y subocupación sobre ocupados según grupo de países, 2016**

Grupos de países según ingreso	Total de ocupados		% < 35 hs. Semanales		% < 35 hs. semanales / ocupados*		
	% formales	% informales	Sobre ocupados formales	Sobre ocupados informales	Formales	Informales	Total
Altos	81.7	18.3	22.4	28.9	18.3	5.3	23.6
Medios y bajos	30.4	69.6	8.2	25.8	2.5	18	20.5

Fuente: OIT (2018a: 23 y 152/3).

\* Elaboración propia a partir de datos presentados en las columnas previas: es decir, estimación de proporción de subempleados en relación al peso que formales e informales tienen sobre el total de los ocupados.

En su acepción más amplia, la informalidad urbana en el mundo ha sido estimada en 43,7%<sup>21</sup>. Y efectivamente, se trata de un fenómeno que alcanza mayores proporciones en los países de ingresos medios y bajos. Aunque en los países de ingresos altos su peso no es en absoluto desdeñable.

Las proporciones de subocupación entre los ocupados informales son parecidas, más de uno de cada cuatro está subempleado. Aunque la cifra es levemente mayor en los países de ingresos altos, la proporción del empleo informal es muchísimo menor en ellos que en los países del otro grupo (es decir, ese “uno de cada cuatro” representa una población más pequeña porque el empleo informal es más acotado en los países de ingresos altos). Sin embargo, entre los ocupados formales, la proporción de subocupados en estos países triplica a la de los países de ingresos medios y bajos (22,4% contra 8,2%). Y el empleo formal es mucho mayor en los países de altos ingresos que en estos últimos. Si ponemos en relación esta cifras, la subocupación total es mayor en los países de ingresos altos (23,6% vs. 20,5% en los restantes) y la mayor parte de esos subocupados son formales. Lo contrario que en los demás países<sup>22</sup>.

21. Las estimaciones parten de las de cada país para el último año disponible, adaptadas a 2016 según Modelos Económicos de Tendencias (OIT, 2018a). La extensión del concepto al campo, lo cual por definición incluye a todas las formas de campesinado y pequeña producción mercantil y pre-capitalistas, hace que en el ámbito rural ascienda al 80%. Este informe sólo distingue entre dos grandes grupos de países pero es una de las pocas fuentes donde aparece una comparación sistemática que permite combinar informalidad y subocupación.

22. Aquí se observa en concreto una de las limitaciones de los sistemas de indicadores estandarizados vigentes, los porcentajes de subocupación sobre formalidad o informalidad pueden

De todas formas, hasta aquí consideramos el conjunto de los ocupados, donde una parte importante, especialmente en los países de ingresos bajos está conformada por trabajadores por cuenta propia y familiares en el campo. Si realizamos la comparación esta vez restringiéndonos al total de asalariados, las diferencias se agudizan.

**Cuadro N°4: Indicadores de informalidad y subocupación sobre asalariados según grupo de países, 2016**

Grupos de países según ingreso	Total de ocupados		% < 35 hs. Semanales		% < 35 hs. semanales / ocupados*		
	% formales	% informales	<i>Sobre ocupados formales</i>	<i>Sobre ocupados informales</i>	<i>Formales</i>	<i>Informales</i>	<i>Total</i>
Altos	89.8	10.2	22.9	26.6	20.6	2.7	23.3
Medios y bajos	50.3	49.7	7.4	13.9	3.7	6.9	10.6

En los países de ingresos medios y bajos, aunque dos de cada tres asalariados subocupados son informales (6,9% contra 3,7% formales), la proporción de subocupados es relativamente baja: sólo poco más de uno de cada diez asalariados (10,6%). En parte, porque una porción importante de los subocupados no son asalariados, y en parte, porque buena parte de los asalariados está sobreocupado, como veremos en el apartado siguiente. A la inversa, en los países de altos ingresos, el subempleo asalariado está regularizado, un 23,3% de los asalariados están subocupados, y predominantemente son “formales”. Las formas de repulsión parcial están jurídicamente reconocidas.

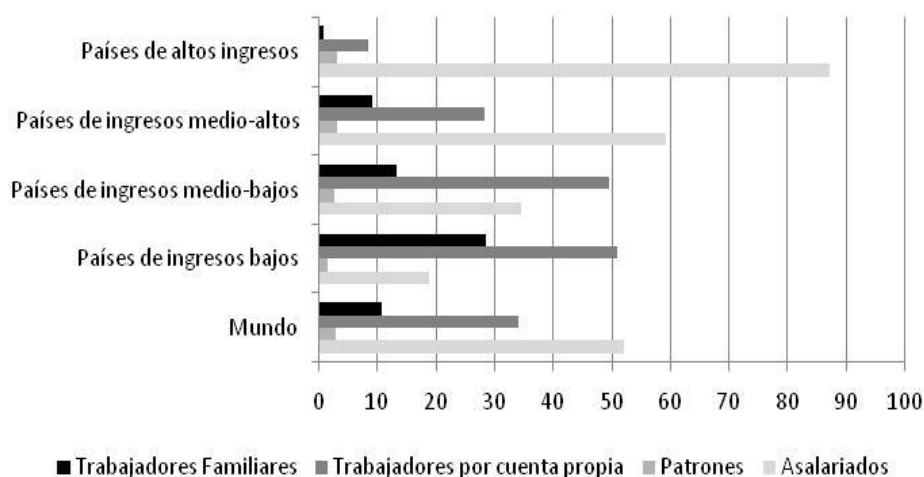
En estos países, el 87% de la población ocupada está asalariada, en contraposición a los restantes, donde en conjunto representan menos de la mitad (44%). Podemos dar un paso más entonces, ajustando los totales al peso de los asalariados en cada grupo de países.

---

ser similares, pero variarán según el peso mismo que una y otra tengan en cada país o grupo de países.



**Gráfico N°2: Categoría ocupacional según grupos de países por ingresos. 2018**



Fuente: OIT (2019: 12).

Si descomponemos la particular proporción de asalariados en cada grupo según informalidad y subocupación, podemos observar lo siguiente:

La repulsión parcial desde la producción, en esta aproximación asume formas diferentes. En los países de mayores ingresos, como subempleo registrado (aunque no es desestimable la proporción de asalariados informales, la mayor parte de los cuales no está subocupado). En los restantes, como trabajo informal. Si consideramos a grandes rasgos, subocupación e informalidad como aspectos ligados a la semi-ocupación, la primera a la parcialidad de la jornada, la segunda a la posibilidad de su intermitencia, el conjunto de asalariados subocupados o informales rondan alrededor de uno de cada cuatro ocupados en ambos grupos de países. Sin embargo, la composición mayoritaria es diferente: informales no necesariamente subocupados en los países de ingresos medios y bajos, subocupados formales en los de ingresos altos.

La repulsión de población parece asociada a la “informalidad” en los países de menor desarrollo capitalista, y al sub-empleo, en los países capitalistas avanzados<sup>23</sup>. De ahí, la dificultad de llegar a un indicador único global. En este sentido, la medición presentada es una aproximación parcial y requerirá otras ulteriores, pero para nuestros propósitos ya nos permite observar que, más que ante una absorción de la superpoblación, existen elementos que estarían dando cuenta de formas de repulsión parcial también en las sociedades donde existe un mayor desarrollo capitalista.

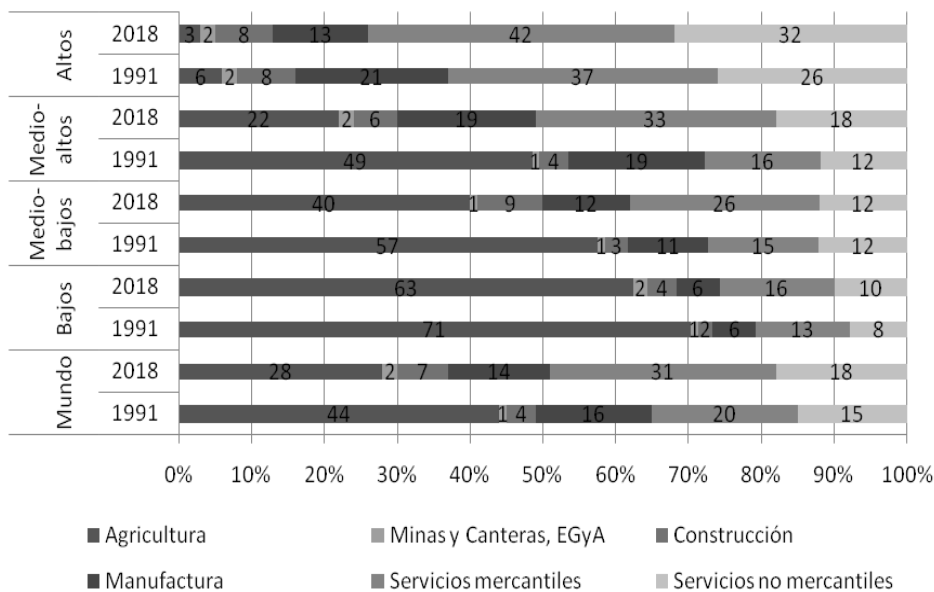
23. Estas formas diferentes de expresión aparecen sugeridas en Benanav (2015).

## Manifestaciones de la semi-ocupación: su peso en diferentes ramas

Complementariamente, es posible comparar el peso de algunas de estas y otras manifestaciones según diferentes ramas, las cuales aparecen clasificadas en: 1) agricultura, silvicultura, caza y pesca, 2) minas, canteras, electricidad, gas, agua y saneamiento, 3) industria manufacturera, 4) construcción, luego le siguen: 5) comercio mayorista, minorista y de reparaciones, 6) restaurantes y hoteles, 7) transporte, almacenamiento y comunicaciones, 8) actividades financieras y de seguros y 9) servicios inmobiliarios y a las empresas, todas ellas agrupadas como “servicios mercantiles”, y finalmente: 10) educación, 11) salud y servicios sociales, 12) administración pública y defensa y 13) otros servicios (recreación, servicio doméstico, etc.), englobadas como “servicios no mercantiles”<sup>24</sup>.

Claro que estas ramas tienen diverso peso en cada grupo de países, según el grado de desarrollo capitalista. En los países de ingresos bajos predomina el agro (63% en 2018), en los de altos ingresos, las ramas de servicios (75% entre “mercantiles” y “no mercantiles”).

**Gráfico N° 3. Población ocupada por grandes ramas según grupos de países por ingreso. 1991 y 2018.**



Fuente: OIT (2019: 14).

24. Los datos presentados en este apartado están basados en estimaciones para 2017 a partir de datos de 92 países distinguidos en cuatro grupos según ingresos (OIT, 2018b: 34/ 38).

En general, el subempleo tiene más peso en los países de mayor desarrollo capitalista, tanto en los servicios “mercantiles” como “no mercantiles”, y en particular, dentro de cada uno de ellos, en restaurantes y hoteles y en los denominados “otros servicios” (donde se encuentra, por ejemplo, el servicio doméstico), ramas en que supera el 10%<sup>25</sup>. Más aún, el peso de la subocupación horaria se presenta como un rasgo característico de los países de altos ingresos en relación con los demás grupos de países<sup>26</sup>.

Respecto del empleo informal se confirma su alta presencia en los países de ingresos bajos (y también en los de ingresos “medio-bajos”), en todas las ramas de la economía, pero especialmente en los “servicios mercantiles”, en el agro, las industrias extractivas y la construcción, donde ronda o supera el 40%<sup>27</sup>. El peso del llamado “empleo vulnerable” nos confirma que esta informalidad está asociada al peso de trabajadores por cuenta propia y familiares, que por definición constituyen ese indicador. Ambas categorías son, en principio, expresión de pequeña propiedad. En todos los grupos de países su mayor peso se encuentra en la agricultura (casi el 90% de los ocupados en el agro en los países de ingresos bajos son “vulnerables” en ese sentido, en los de ingresos altos, casi el 60%). Pero en los países de bajos ingresos, esa característica se extiende además a la mayor parte de las ramas, mientras que en los de altos ingresos, es una excepción. No resulta llamativo ya que en el primer grupo la mayor parte de la población está compuesta por campesinos y pequeños productores en el campo, mientras que los segundos son países de alto desarrollo capitalista y de relaciones salariales dominantes entre la población.

Finalmente, los altos niveles de trabajo temporario y a tiempo parcial en los países de bajos ingresos, especial pero no exclusivamente, en la agricultura, minería y energía, industria manufacturera y construcción (en la mayor parte de las cuales ronda o supera el 40%), coincide con la alta “informalidad” y la

---

25. En contraparte, el peso del sobre-empleo en los países de bajos ingresos contrasta con lo que ocurre en los países de altos ingresos, donde esos índices son mucho menores en todas las ramas. La única donde ocurre lo inverso es la agricultura. Los ocupados con horas excesivas superan con creces una quinta parte en doce de las trece restantes ramas en los primeros, esa medida no es alcanzada en ninguna rama no agrícola en los segundos.

26. La fuente considera como “horas excesivas de trabajo” a una jornada semanal mayor a 48 horas. En cambio, el “subempleo” remite a aquí a la “subocupación horaria”, compuesta por quienes desean y están disponibles para aumentar su jornada de trabajo pero se encuentra trabajando menos horas que un determinado umbral. Esta definición puede explicar que las proporciones de “subocupados” consignados en este informe sean menores que las citadas en el apartado anterior, donde se remitía a una determinada cantidad de horas (menos de 35 horas semanales) sin otras condiciones. A su vez, no existe una definición única del “umbral” de horas, el cual puede variar según país. En algunos pocos se define en relación a las horas legales de los trabajadores a tiempo completo. Otros la definen como “trabajo a tiempo parcial” o determinan el umbral según las horas habituales de trabajo. En la mayoría de los países de la OCDE el umbral se define a partir de las 30 horas semanales (OIT, 2016b).

27. No se presentan datos aquí sobre empleo informal en los países de altos ingresos aunque, como hemos visto, los índices allí no por bajos se pueden considerar inexistentes.

baja asalarización, y se extiende también a los servicios “mercantiles” y “no mercantiles”. En comparación, en los países de altos ingresos, los niveles de trabajo temporario son menores (aunque, rondan o superan el 20% en la mayor parte de las actividades) y el empleo a tiempo parcial alcanza en varias actividades niveles similares a los de los países de bajos ingresos, especialmente en los “servicios” (donde en conjunto también supera el 20%), es decir, en las ramas que concentran el mayor porcentaje de empleo<sup>28</sup>.

En síntesis, considerando la subocupación, el empleo temporario y a tiempo parcial como rasgos de repulsión parcial, su mayor peso en los países de altos ingresos aparece en las ramas de “servicios”, las cuales concentran la mayor parte de los ocupados, predominantemente asalariados. En los países de bajos ingresos, estas características están asociadas a la informalidad y aunque presentes también en las mismas ramas, suelen alcanzar su mayor peso en el agro, actividad donde se concentra la población, pero en la que estos indicadores expresan la situación pauperizada de campesinos y pequeños propietarios agrícolas.

Aquí se intuye también la limitación de los indicadores laborales calculados sobre el empleo total, omitiendo la inserción económica de la población en relación al grado alcanzado por la división del trabajo social entre las diferentes ramas. Similares índices pueden expresar diferentes fenómenos según la composición de la sociedad. La subocupación alta en países donde predomina el campesinado y la pequeña producción en la agricultura pueden ser indicadores de una gran superpoblación latente en el campo y un bajo desarrollo capitalista. Un nivel similar en países de alto desarrollo capitalista en las ramas no agrícolas puede expresar la disponibilidad de buena parte de la población asalariada como reservorio de fuerza de trabajo bajo la forma estancada de la superpoblación en las ciudades.

## **Manifestaciones de la semi-ocupación: su forma “atípica” de regulación**

Por último, los rasgos asociados a la “semi-ocupación” en los países de capitalismo avanzado se expresan no tanto en la “informalidad” sino en las llamadas

---

28. El trabajo a tiempo parcial no es necesariamente coincidente con la subocupación horaria. Un trabajador a tiempo completo puede estar suspendido parcial o totalmente durante un período, o bien, debido a regulaciones específicas, su jornada completa ser menor a la general, por ejemplo, en trabajos insalubres. Se reconoce al empleo a tiempo parcial como un indicador específico en tanto su crecimiento está asociado a una mayor “flexibilidad laboral” y a una serie de desventajas para el trabajador en comparación con el de tiempo completo: como menores salarios por hora, limitaciones en el acceso a derechos laborales y perspectivas más restringidas en términos de formación y ascensos (OIT, 2016b). Una aproximación temprana a la incidencia de las variaciones de la definición entre países puede encontrarse ya en Bollé (1997).

“nuevas formas de empleo”, también conocidas bajo la denominación de “formas atípicas”<sup>29</sup>.

En los países de menor desarrollo capitalista se solapan en parte con la informalidad, y el análisis queda subsumido a esta última, se trate de empleo ocasional, intermitente o por períodos breves. En los países de capitalismo avanzado tiende a aparecer asociado a distintas figuras legales, y por eso aparece como empleo “formal”. Ya hemos presentado algunos indicadores al respecto, para no extender la exposición aquí nos centraremos en los cinco seleccionados al comienzo (EEUU, Japón, Alemania, Holanda y Gran Bretaña) y destacaremos dos formas:

### TRABAJO A TIEMPO PARCIAL Y “A PEDIDO”:

No existe una figura legal unificada sobre el trabajo a tiempo parcial. En términos generales, a nivel internacional se designa así “a todo trabajador asalariado cuya actividad laboral tiene una duración normal inferior a la de los trabajadores a tiempo completo en situación comparable” (Convenio 175/94 OIT), pero el monto de horas que constituyen trabajo completo o parcial queda a la regulación de la legislación nacional. De allí que la definición estadística para realizar comparaciones internacionales sea más bien la sub-ocupación por tiempo, con un umbral que ronda las 30 y 35 horas semanales, aunque ambos términos no sean coincidentes. De todas formas, hemos visto que la subocupación y el trabajo formal son relativamente altos en países de capitalismo avanzado. Casi uno de cada cinco asalariados trabajaba menos de esa cantidad de horas en Europa en 2014. En casi todos los países europeos, estas proporciones se habían mantenido o aumentado en comparación con 2005. Para dar cuenta de hasta qué punto se encuentra extendida esta situación, señalaremos que tanto Reino Unido y Japón (por encima del 30%) y especialmente Holanda (con casi el 45%) se encontraban entre los países con mayores índices. En EEUU era mayor al 20%.

El trabajo a tiempo parcial ha crecido en importancia en las últimas décadas pero también se ha diversificado y solapado con otras figuras: a) sus formas “reducidas” y “marginales” (menos de 20 y 15 horas semanales respectivamente). Alemania es el país de Europa con mayor presencia de estos empleos, conocidos como “minijobs” (representaban un 8% en 2012), b) la reducción temporal de horas, por la cual el tiempo global de trabajo en una empresa es disminuido y reorganizado mediante una redistribución entre el mismo volumen de trabajadores como vía de evitar despidos, especialmente en momentos de crisis. Esta reducción asume distintas denominaciones contractuales co-

---

29. Tanto estas definiciones como los datos que expondremos en este apartado están tomadas de OIT (2016a).

mo “trabajo compartido”, “horario reducido” y “desempleo parcial” (Alemania también es aquí referente), c) finalmente, se solapa con aquellas modalidades que no incluyen un mínimo de horas, como el “trabajo a pedido”, donde el empleo es intermitente y el horario altamente variable e impredecible, pero generalmente “a tiempo parcial”. En EEUU se estima en un 10% del total de la fuerza de trabajo afectada (no se menciona año de referencia), con mayor incidencia en los trabajadores de bajos salarios y en el comercio minorista y de servicios de comida. En Europa, en 2004 el 2,5% de los asalariados trabajaba “a pedido”, con mayor peso relativo en Holanda (por encima del 5%), mientras que en el Reino Unido se encontraba entre las más bajas (menos del 1%). Sin embargo, en este último se han extendido rápido los contratos de “cero horas”, donde el empleado debe estar disponible sin una jornada garantizada. En promedio en 2015 estos contratos fueron de 21,3 horas semanales<sup>30</sup>.

### TRABAJO TEMPORARIO

Se trata de contratos de duración determinada, como los basados en proyectos o tareas, trabajo estacional u ocasional, incluido el trabajo por días. Aquí la legalización de la “intermitencia” se resuelve, no necesariamente en la jornada semanal, sino en una duración variable de tiempo. Es decir, un trabajo a tiempo completo puede ser temporario y garantizar una jornada completa, pero sólo durante un período del año. De todas formas, el trabajo a tiempo parcial y el temporario pueden solaparse entre sí. En la Unión Europea los contratos de duración fija crecieron desde un 9% de los asalariados en 1987 hasta un 14,5% en 2006, descendiendo luego de la crisis de 2008/9 y recuperándose a un 14% en 2014. Aunque este promedio incluye muy diversas situaciones según el país. En Holanda representaron un 20% entre 2004 y 2014, mientras que en Alemania, se mantuvo entre un 10 y un 15%. En contraste, la fuente señala que en EEUU es posible que este tipo de situaciones no haya superado el 3,5%.

Japón pertenece a un grupo de países donde, o bien el agrupamiento estadístico o bien la ambigüedad jurídica, dificultan dar cuenta del fenómeno: el empleo “no regular” creció allí de un 15% a un 37% de los asalariados entre 1984 y 2015. Dentro de este conjunto se incluye el trabajo a tiempo parcial, el temporario, por agencia y tercerizado. El temporario no es el de mayor peso dentro de ese conjunto pero jurídicamente el trabajo a tiempo parcial está excluido de estabilidad, pago por antigüedad y otros derechos.

Tanto el trabajo a tiempo parcial como el temporario se complementan

---

30. A pesar de su crecimiento, las cifras oficiales mostraban que llegaba a un 2,5% de los trabajadores. Pero el mismo informe advierte sobre su posible subestimación, puesto que gran parte de quienes trabajan con estos contratos no se identifican como tales o no saben que están bajo esta figura.

con otras “formas atípicas de empleo”. Una de ellas, el trabajo por agencia de empleo temporal, extendido a nivel mundial, pero con menor peso que las anteriores. La otra forma es la del “cuentapropia dependiente”, servicios que son realizados para una empresa bajo un contrato distinto del que rige el empleo en general. En pocos países existe como figura legal específica (Alemania es uno de ellos).

En síntesis, en los países de capitalismo avanzado existe una diversidad de formas “reguladas” para facilitar la repulsión total o parcial de la superpoblación relativa. Estas figuras son disímiles y adoptan distintas expresiones en cada país, de ahí la dificultad de realizar comparaciones, ya que no son necesariamente excluyentes entre sí: “a tiempo parcial”, “marginal”, “reducción horaria”, “a pedido”, “temporario”, “ocasional”, “eventual”, a través de agencias de empleo o, en menor medida, “por cuenta propia dependiente”. Esto no significa que estas formas legales no existan en países de menor desarrollo capitalista, pero recordemos que en ellos la manifestación aparece más ligada a la “informalidad”.

## **Conclusión**

Comenzamos nuestra exposición analizando la tasa de desempleo, vimos que en los últimos lustros los más bajos niveles se encuentran en los países de menores ingresos, donde además se presenta como más estable. Se trata de economías donde los asalariados no llegan a ser ni una quinta parte de la población ocupada. Al menos en términos de grandes grupos de países, la oscilación clara de la tasa de desempleo se verifica, por el contrario, en los de altos ingresos, donde los asalariados son casi el 90%. Analizada a la luz de las modalidades constantes de la superpoblación relativa, sólo a partir de un determinado grado de desarrollo capitalista esa tasa parece ser un buen indicador de la superpoblación flotante. A su vez, la forma latente tiende a disminuir con el propio peso de la población en el campo. Con todo – y medio siglo después de la formulación originaria de la “tesis de la masa marginal” – aún vivimos en un mundo donde casi la mitad es rural. Allí subsisten grandes proporciones de población hoy clasificada como informal y vulnerable, buena parte de ella, campesinos puestos en esa condición como resultado del desarrollo capitalista. Pero no es este el fenómeno específico que hace a la actual etapa. En cambio, sí parece serlo el peso que alcanza la extensión de una base irregular de trabajo a la población expropiada en las ciudades, bajo formas jurídicamente reguladas (“atípicas”) o no (“informales”), características asociables a la modalidad estancada o intermitente.

Sin embargo, la manera en que se hace observable y es plausible de ser medida en los diversos países no se relaciona sólo con su grado de desarrollo



capitalista sino también con las restricciones en los indicadores laborales existentes.

¿Toda la población “informal” o bajo “formas atípicas” es parte de los supernumerarios? Consideremos así a una parte o al conjunto de quienes se encuentran en estas condiciones, la situación de asalariados semi-ocupados los hace parte del “ejército activo”. Sin embargo, sea porque solo trabajan una parte del tiempo normal semanal, sea porque lo hacen en condiciones que facilitan su intermitencia durante el año (formal o informalmente) o ambas, una porción de su jornada de trabajo queda potencial y efectivamente ociosa, y por ende, excedente.

La inexistencia de una condición “formal” y “típica” universalmente sancionada para la venta de fuerza de trabajo parece estar en parte en el origen de las disquisiciones respecto de cómo definir la “informalidad” y las “formas atípicas de empleo”, aparezcan o no solapadas ambas. De allí, que los mismos fenómenos ligados a la repulsión de la población se pueden presentar bajo apariencias distintas, según sea o no jurídicamente reconocida, y la forma legal en que se presente. En todo caso, se trata de parte de un fenómeno más vasto y no se reduce a las figuras bajo las que circula la fuerza de trabajo en el mercado. Pero esta determinación sólo se nos vuelve visible reponiendo el estatuto teórico de las modalidades de la superpoblación.

El análisis en términos de la dicotomía entre facilidad de absorción en países centrales y dificultades de absorción en los países periféricos sesga el eje de análisis al grado de soltura o entorpecimiento que encuentra la producción capitalista para atraer población. Esto nos plantea dos grandes problemas conceptuales.

Por una parte, deja de lado el rasgo propio del capitalismo como modo de producción: la repulsión de población. Se trata de un modo productivo que a diferencia de los históricamente anteriores, no sólo se desarrolla en extensión sobre la misma base técnica, y por ende, incorporando población, sino que revoluciona esa misma base, permitiendo su desarrollo en profundidad: producir más con el mismo o menor número de trabajadores. Aunque ambas direcciones conviven, llegado un determinado grado, la expansión en extensión deja paso a que sea el desarrollo en profundidad el que se imponga<sup>31</sup>. Más que una facilidad de absorción de la población, son determinadas ramas las que actúan como refugio de la superpoblación generada, una porción importante de la cual pasa a formar parte del “ejército activo” con una base de trabajo sumamente irregular<sup>32</sup>.

---

31. Cada una de estas direcciones de desarrollo son descritas en los puntos 1 y 2 de la exposición de la ley de acumulación capitalista (Marx, 2000, cap. XXIII).

32. En los países de capitalismo avanzado se observa un desplazamiento de población desde las ramas de la producción hacia las de la circulación y las no productivas, dando como resultado que el grueso de la población asalariada quede inserta no en la producción de la riqueza

Por otra, restringir la mirada al desarrollo en extensión supone en algún punto la eventual capacidad del capitalismo de absorber productivamente al conjunto de la población trabajadora (y que la ausencia de esa consecuencia se adjudique a problemas específicos: el desarrollo en la periferia, el diferente grado de desarrollo técnico entre ramas u otras). Se omite que la dificultad de absorción no es sino una forma particular que asume la repulsión<sup>33</sup>. Paradójicamente, sería esta tesis la que en algún punto supone la potencialidad del capitalismo, una vez liberado de obstáculos, de generar una superpoblación funcional acorde a sus necesidades<sup>34</sup>.

Por el contrario, el desplazamiento de la población resultante del desarrollo en profundidad es el que parece imponerse en esta etapa, bajo la forma de la “informalidad” y, más especialmente en los países de capitalismo avanzado, como “atipicidad” - ambas expresiones de la extensión de regímenes legales (y de su grado de cobertura) en un contexto de predominante repulsión-, aunque su caracterización por la negativa oscurece más que devela un fenómeno que se encuentra en el corazón de los movimientos propios de la actual fase capitalista: la creciente superpoblación relativa, su consolidación y los cambios en su composición.

## Bibliografía

Benavav, A. S. (2015). *A global history of unemployment: surplus population in the world economy 1949-2010*. Tesis de Doctorado en Filosofía de la Historia, Los Angeles, Universidad de California.

Bollé, P. (1997). El trabajo a tiempo parcial, ¿libertad o trampa?. *Revista Internacional del Trabajo*, 116 (4), pp. 605-627.

Bureau of Labor Statistics (12 de julio de 2016). *Number of people working part time for economic reasons falls in June 2016*. <https://www.bls.gov/opub/>

---

sino en actividades que dependen de su apropiación y consumo. Este fenómeno está asociado también al movimiento de repulsión y será retomado a futura en la investigación.

33. “... en todas las esferas, el incremento de la parte variable del capital, y por tanto del número de obreros ocupados está ligado siempre a violentas fluctuaciones y a la producción transitoria de una sobreproducción, ya adopte ésta la forma más notoria de la repulsión de obreros ocupados anteriormente o la forma no tan evidente, pero no menos eficaz, de una absorción más dificultosa de la población obrera suplementaria a través de los canales habituales” (Marx, 2000: 784).

34. Aún restableciendo la tesis de la masa marginal como una teoría de la repulsión de población en el capitalismo monopolista (y no como una particular forma de su “no absorción” en la periferia), resulta difícil afirmar que estas masas no son funcionales en tanto han permitido la imposición de peores condiciones para el conjunto de los trabajadores en el último medio siglo.

ted/2016/number-of-people-working-part-time-for-economic-reasons-falls-in-june-2016.htm

Cavalleri, S. (2001). Precisiones conceptuales acerca de las formas que asume la población excedente, 5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.

CEPAL. (1998 [1949]). “Estudio económico de América Latina”, en *CEPAL. Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL. Textos seleccionados*, CEPAL/FCE, Santiago de Chile, Vol. I, pp. 131-172.

CEPAL (2014). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago.

Iñigo Carrera, N. y Podestá, J. (1991). *La formación de una ‘infantería ligera’ para el capital. Argentina 1988-1990*, Cuaderno Serie Estudios, Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Maddison, A. (2006). *The world economy*. OECD, Paris.

Marx, K. (2000). *El capital*. Siglo XXI, México DF.

Marx, K. (1997). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. Siglo XXI, México DF.

Marx, K. (1995). *Formaciones Económicas Precapitalistas*. Siglo XXI, México DF.

Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*. FCE, Buenos Aires.

OIT (2019). *World Employment and Social Outlook. Trends*. Ginebra.

OIT (2018a). *Mujeres y hombres en la economía informal*. Ginebra.

OIT (2018b). *World Employment Social Outlook. Trends*. Ginebra.

OIT (2017). *Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019. La protección social universal para alcanzar los objetivos de Desarrollo Sostenible*. Ginebra.

OIT (2016a). *Non-standard employment around the world. Understanding challenges, shaping prospects*. Ginebra.

OIT (2016b). *Key Indicators of the Labour Market*, Ninth Edition. Ginebra.

OCDE (26 de julio de 2021). *OECD Data*. <https://data.oecd.org/>

ONU (2014). *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision*. New York.

Pinto, A. (1998 [1970]). Naturaleza e implicaciones de la “heterogeneidad estructural” de la América Latina. En *CEPAL. Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL. Textos seleccionados*, CEPAL/FCE, Santiago de Chile, Vol. II, pp. 547-568.

Prebisch, R. (1998 [1949]). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. En *CEPAL, Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL. Textos seleccionados*, CEPAL/FCE, Santiago de Chile, Vol. I, pp. 63-130.

Pugliese, E. (2000). Qué es el desempleo. *Política y Sociedad*, Nro. 34, pp. 59-67.

Salvia, A. (2012). *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso: 1990-2003*, Eudeba, Bs. As.

Salvia, A., Vera, J., & Poy, S. (2015), Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina, en Lindenboim, J. y Salvia A., *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Eudeba. Buenos Aires, págs. 133-172.

Sassen, S. (2007). *Los espectros de la globalización*. FCE, Buenos Aires.